



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

2914 *Anuncio de aprobación de los pliegos y de la convocatoria de la licitación del contrato del servicio público de salvamento en las playas del término municipal de Alcúdia, expediente núm: CN-09/2016.*

Mediante Resolución de la Concejala delegada de contratación de fecha 14 de marzo de 2016, se ha aprobado el expediente de contratación del contrato del servicio público de salvamento en las playas del término municipal de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación de urgencia.

Conforme con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el pliego de cláusulas administrativas regulador de esta contratación se expone al público durante el plazo de 10 días naturales -comptadors a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB-, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con los arts. 142 y 159 de la LCSP, se anuncia licitación y se abre el periodo para la presentación de ofertas, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado Pliego de condiciones .

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 14 de marzo de 2016
- d) Número de expediente: CN-09/2016
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; sgallardo@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: www.alcudia.net (tauler de contractació)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Servicios
- b) CPV: 92000000-1, Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
- c) Descripción del objeto: prestación del servicio público de salvamento en las playas del término municipal de Alcúdia (Playa de Alcúdia, Playa de San Pere y Playa de San Joan).
- d) División por lotes: No
- e) Lugar de ejecución: Playas del término municipal de Alcúdia.
- f) Duración / Plazo de ejecución: DOS TEMPORADAS TURÍSTICAS, desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 31 de octubre de 2017, prorrogable de mutuo acuerdo por dos temporadas más (1 + 1), sin que en ningún caso pueda extenderse más allá del 31 de octubre de 2019.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación y ponderación: oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, de acuerdo con la siguiente ponderación:

A) Oferta económica (criterios esta Sujeto fórmula matemática) (Sobre 2)

Se valorará de la siguiente forma y Hasta el Máximo de 70 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta con el precio más económico y el resto se ponderará aplicando la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} \times ((PBL-OF) / (PBL-OM))$$

Dónde:





P = Puntuación Obtenida.

Pmax = 70

OF = Precio Oferta Licitador.

OM = Precio Oferta más baja presentada (Oferta con la mayor baja económica presentada).

PBL del contrato = tipo de licitación del contrato

La empresa que no presente baja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica se presentará De conformidad con el modelo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas.

Máximo 70 puntos

B) Mejoras del Servicio (Criterios sujetos a fórmula matemática y Criterios Objetivos): (Sobre 3) Máximo 30 puntos:

b.1) Medios materiales complementarios (Anexo V), hasta un máximo de 25 puntos:

b.1.1) DEA suplementarios Hasta un máx. de 6 puntos

b.1.2) Torre de Vigilancia Es valorará con 4 puntos

b.1.3) Ceniceros de playa 4 puntos

b.1.4) Adecuación y Mantenimiento de las torres de vigilancia 2'5 puntos

b.1.5) Muletas anfibia 2'5 puntos

b.1.6) bicicletas con bolsa de transporte de material de curas. 2 puntos

b.1.7) kayaks de mar 2 puntos

b.1.8) Silla anfibia infantil 1'5 puntos

b.1.9) Pulseras identificativas 0'5 puntos

b.2) Ampliación del Servicio para la cobertura de acontecimientos singulares. (Criterio objetivo) (Anexo VI) 5 puntos

TOTAL 100 puntos

d) Parámetros objetivos para apreciar valores anormales o desproporcionados: Los indicados en el PCAP.

4. Valor estimado del contrato: 970.685'09 €, IVA excluido.

5. Precio de licitación del contrato:

5.1 Tipo de licitación: € 202.226,06 / anuales por temporada de servicio, IVA excluido

Importe IVA (al tipo del 21%): 42.467'47 € / anuales por temporada de servicio.

Precio anual de Licitación IVA incluido: 244.693'53 € / anuales por temporada de servicio.

5.2. Presupuesto del contrato, IVA incluido: 489.387'96 €

6. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el art. 96.1 TRLCSP

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

b) Solvencia técnica y profesional: establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el BOIB, hasta las 14 horas. En caso de que el último día de presentación de proposiciones sea no hábil o sábado, se trasladará la finalización del plazo al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia. (Registro General de entrada)

2º. Domicilio: calle Mayor, 9.

3º. Localidad y código postal: Alcúdia 07400. Islas Baleares

Fax: 971.54.65.15





d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: calle Mayor, 9.
- c) Localidad: Alcúdia.
- d) Fecha: Tercer (3º) día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones (a efectos de apertura de plicas, el sábado se considerará inhábil).
- a) Hora: A las 12 h.

10. Gastos de anuncios:

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000,00 euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación pueden dirigirse al panel de contratación (www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/)

Alcudia, 15 de marzo de 2016.

La 2ª Teniente de Alcalde,
Concejala delegada de Hacienda, Contratación y Estadística
Joana Maria Bennàsar Serra.

